

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 863

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	202261202408722 JOSE HERNANDEZ IBARRA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	202242108301461 9/2/2022
FIRMADO POR:	ANDREA CATALINA BERNAL ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **2 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **202242108301461**
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022, A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN:

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **30 DE SEPTIEMBRE DE 2022,**
A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

JEANOS CARBONERO L.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

202242108301461

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., septiembre 02 de 2022

Señor(a)

Jose Hernandez Ibarra
Carrera 19 22 30
CP: 111411

Bogota - D.C.

2	Motivos de Devolución	Requerido	No Existe Número
		Certificado	No Requerido
		Pedimento	No Contestado
		Fuente Mayor	Agotado/Cancelado
Dirección Errada			
No Resiste			
a 1		Fecha 2	
Nombre del Distribuidor		Nombre del Demandante	
Andres Ceferino		Cora 281505	
o de Distribución		Centro de Atención	
Observaciones		Observaciones	
06SEP'22		Blanca no	
C.C. 3632420275		Lo Constan	

REF: RESPUESTA AL RADICADO 202261202408722 COMAPRENDO CANCELADO

Reciba un cordial saludo por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad. Estamos comprometidos con la Política Distrital de Servicio al Ciudadano y con los lineamientos de eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas. Para nuestro equipo, son fundamentales la satisfacción de los ciudadanos y las sugerencias que realicen, con miras al mejoramiento de la atención prestada.

En atención al radicado de la referencia, una vez verificada la información en nuestro sistema, se evidencia que el Comparendo N°. **110010000000000 33889988** del 30/05/2022, registra en estado **CANCELADO**, por lo que sobre este recae el numeral primero del artículo 136 que reza "(...) Una vez surtida la orden de comparendo, **si el inculcado acepta comisión de la infracción, podrá, sin necesidad de otra actuación administrativa:**

1. Cancelar el cincuenta por ciento (50%) del valor de la multa dentro de los cinco (5) días siguientes a la orden de comparendo y siempre y cuando asista obligatoriamente a un curso sobre normas de tránsito en un Organismo de Tránsito o en un Centro Integral de Atención. Si el curso se realiza ante un Centro Integral de Atención o en un organismo de tránsito de diferente jurisdicción donde se cometió la infracción, a éste se le cancelará un veinticinco por ciento (25%) del valor a pagar y el excedente se pagará al organismo de tránsito de la jurisdicción donde se cometió la infracción; (...) "

acuerdo con lo anterior, existe una circunstancia constitutiva de aceptación de la responsabilidad cuando se cancela el valor de la multa, de esta manera queda resuelta su actuación contravencional.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020 "Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

PA01-PR15-MD01 V3.0
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900.062.317-9 DG 25 G 95 A 55
Atención al usuario: (01) 4722000 - 01 8000 111 210 - serviciocliente@472.com.co
Ministère de la Concession de Carre

Remitente

Nombre/Razón Social: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Distrital de Movilidad
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111411000
Envío: 10/09/2022 15:03:15 RA388107206C0

Destinatario

Nombre/Razón Social: JOSE HERNANDEZ IBARRA
Dirección: CARRERA 19 22 30
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111411000
Fecha admisión: 02/09/2022 15:03:15

472



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

202242108301461

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

com_numero ... DOCUM... per... per_apel FECHA PLACA DESCRIPCION CONTRAVENCION
11001000000033889988 5 138406642 JOSE HERNANDEZ 05/30/2022 EUE83D CANCELADO D01

STTB **CARTERA** 09/01/2022
msfapele **DOCUMENTOS DE CARTERA** <DocumentoCarteraFra...>

Información General

Organismo de Tránsito	11001-TRANSITO BOGOTA	Deuda Solidaria
Tipo Cartera	1-COMPARENDOS	Nro. Factura 33889988
Tipo Doc.	5-PASAPORTE	Nro. Doc. 138406642
Placa	EUE83D	Saldo Doc. 0
Consecutivo Cartera	27125683	Intereses 0
Concepto Cartera	201 DESCUENTO 50%	
Fecha Documento	05/30/2022	Fecha proceso 05/30/2022
Estado	2 CANCELADO	Pagos
		Cantidad UVT 0.0

Notas de Cartera

Fecha Concepto	Fecha Proceso	Nota Soporte	Concepto	Débito	Crédito	Usuario
05/30/2022	05/30/2022		COMPARENDOS...	937000		SICON
08/24/2022	08/24/2022		INICIO PROCES...		0	MSJEKAMO
08/24/2022	08/25/2022	74751	MENOR VALOR ...		351400	SICON
08/24/2022	08/25/2022	74752	PAGO CURSO P...		117100	SICON
08/24/2022	08/25/2022		DESCUENTO 50...		468500	Automata

Ver evidencias

Encontrados 1 registros Reg: 1/1 16:12:00

Finalmente, nos permitimos remitir los **ANTECEDENTES DE CONSULTA**, que evidencian la trazabilidad y estudio que se le hizo al comparendo y/o comparendos objeto de su petición:

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

PA01-PR15-MD01 V3.0
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

202242108301461

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

STTB msfapele COMPARENDOS RESOLUCIONES 09/01/2022 <Resoluciones>

INFORMACIÓN DEL COMPARENDO ☒ Autocompletar Número de Comparendo

Organismo de tránsito: 11001-BOGOTÁ D.C.

Comparendo: 33889988 11001000 000033889988

Fecha: 05/30/2022 Placa: EUE83D

INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA ☐ Mostrar Solo Anulados

Tipo de documento: 5-PASAPORTE Número: 138406642

Nombre: JOSE FRANCISCO HERNANDEZ

Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2022	1076141	2	AUDIENCIA PUBLICA	06/07/2022	06/29/2022
2022	1076141	3	FALLO Y DEJAR EN FIRME	06/30/2022	08/24/2022
2022	1076141	32	FALLO SIN EFECTO	08/24/2022	08/24/2022

CONSULTA EJ... 16:12:00

Recuerde que, ante la entidad para cualquier trámite o servicio, no es necesario acudir a tramitadores o intermediarios.

Cordialmente,

Andrea Catalina Bernal Comasquilla

Andrea Catalina Bernal
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 02-09-2022 09:32 AM

Elaboró: Fabio Alejandro Perez Leon-Subdirección De Contravenciones

3

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

PA01-PR15-MD01 V3.0
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co